

# La evolución reciente del catolicismo español

Un cuarto de siglo puede resultar decisivo en la historia de las sociedades. Invasiones, revoluciones, asesinatos del rey o de su valido han sido, a menudo, decisivas en el cambio profundo del rumbo político o social de una comunidad. Por el contrario, nada de esto parecía posible en la historia de la Iglesia que aparentaba vivir «sub specie aeternitatis», con una evolución real pero tan lenta que abarcaba series de generaciones. La misma reforma protestante, tal vez la conmoción más importante y desestabilizadora de esta Iglesia, requirió decenios para ser comprendida y asumida en su complejidad.

Esta constatación queda en entredicho ante los últimos acontecimientos. La Iglesia católica, sus hábitos y costumbres, su modo de presencia y sus referencias han sufrido una conmoción de carácter probablemente desconocido en su largo caminar. Pero para ser exactos conviene distinguir situaciones y países. En Europa, en las diversas iglesias, desde el siglo pasado grupos más o menos numerosos habían propugnado muchos de estos cambios, por lo que no les ha resultado tan traumático ni desestabilizador. En nuestro país, la tónica dominante fue integrista, el rechazo de toda novedad o evolución no sólo fue mayo-ritario sino prácticamente unánime. La ingenua identificación de un talante y unas formas que, a menudo, no eran antiguas, con la ortodoxia y la fidelidad a la tradición marcó la vida de la Iglesia española. Por este motivo, el impacto de la nueva sensibilidad y, sobre todo, del Vaticano II fue tan determinante y revolucionario.

## 1. Entre el Concordato y el Vaticano II (1953-1965)

Tendríamos que iniciar nuestra reflexión recordando el Concordato de 1953, considerado tanto por eclesiásticos como por políticos como el más completo y perfecto de la historia. Paradójicamente, este Concordato no supuso el

comienzo de una nueva etapa sino el punto álgido de las buenas relaciones entre el Estado y la Iglesia, relaciones que comenzarán poco a poco a experimentar sus primeras dificultades importantes. Esta Iglesia que parecía haber conseguido todo lo que se proponía, comienza a vivir un lento proceso de transformación interna que, inevitablemente, le llevará a enfrentarse con la situación política establecida. Por otra parte, su mismo dinamismo le lleva a interceder y exigir en favor de otros sectores: las aspiraciones autonomistas de las regiones, de los obreros, de los marginados, de los intelectuales, no atendidos por el régimen político, empiezan a ser aceptadas y defendidas por la Iglesia, único órgano con poder y presencia en la sociedad española fuera de las instituciones políticas. Esta actitud no sólo influirá determinantemente en la situación social sino que, al mismo tiempo, tendrá una incidencia más importante en la vida interna de la comunidad eclesial.

Entre la firma del Concordato y la clausura del Vaticano II, cuya doctrina pone en cuestión las bases del régimen español, transcurren unos años clave en la comprensión de la posterior evolución del catolicismo peninsular. Algunos grupos significados de católicos comienzan a impacientarse, a demostrar tímidamente su disconformidad, mientras que los miembros de la Jerarquía se mostraron más neutrales, menos entusiasmados con la situación. Estos primeros síntomas de cambio se debieron a diversos motivos:

a) No se puede minusvalorar el papel de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y de la JOC (Juventud Obrera Católica), apoyados y defendidos por Pía y Daniel, cardenal Primado de Toledo, personaje singular de quien necesitamos una biografía adecuada. Mal vistos en ambientes oficiales, ya que se les consideraba como una réplica peligrosa del sindicalismo oficial, penetraron con enorme fuerza en los seminarios y entre el clero joven.

Este apostolado obrero adquirió un estilo de autenticidad que marcó profundamente la actuación de buena parte de la Iglesia. Seminaristas y sacerdotes se entregaron con entusiasmo conscientes de que el mundo obrero vivía al margen de la Iglesia, mientras que un número cada vez mayor de obreros intentaron compaginar sus exigencias cristianas y su anhelo de justicia. De hecho, no cabe duda de que estos movimientos jugaron un importante papel en el renacimiento del movimiento obrero español de la posguerra.

Las orientaciones y prácticas de la HOAC y de la JOC chocaron, primero, y repercutieron después, en la evolución de las orientaciones de lo que hasta entonces había sido el apostolado seglar en España. El mismo general Franco atacó a estos movimientos en un famoso discurso pronunciado el 21 de mayo de 1962 ante 14.000 ex-combatientes: «Nuestra prosperidad y nuestra paz interior les duele e irrita (al comunismo y al liberalismo), y por ello se pretende llevar su infiltración a todas las organizaciones nacionales, incluso hasta áreas tan opuestas por su ideario como son las organizaciones seculares de nuestra Iglesia, parasitadas muchas veces por la filtración de sus agentes».

Los ataques se centraron también en la prensa obrera editada por estos movimientos apostólicos que, a menudo, será secuestrada. La lectura de *Tú, Sig-*

*no, Boletín de la HOACy* algunos otros nos ayuda a comprender la sensibilidad religiosa y social de asociaciones que acabarían por imponer, en buena parte, su sensibilidad.

b) En noviembre de 1959 se aprueba un nuevo estatuto para la Acción Católica. La parte doctrinal que lo precedía imponía una nueva concepción del apostolado seglar: más abierto a las realidades temporales, más acorde con los tiempos que se adivinaban en el horizonte. Se potenciaban los movimientos especializados, de obreros, de universitarios, de independientes... que fueron entrando en contacto con la realidad de los diversos ambientes, encarnándose en ellos y enfrentándose con su problemática. La dinámica misionera que animaba estas organizaciones impulsó a sus dirigentes a tomar posturas corporativas al lado de los intereses más populares. Tal fue el origen de los conflictos en los que fue protagonista la Acción Católica. Estos movimientos especializados desembocaron en un enfrentamiento clamoroso con la jerarquía religiosa del momento por diversas causas. Por una parte, entre la adscripción «religiosa» y la adscripción «de clase» daba la impresión de que predominaba la última, aunque desde el punto de vista de los militantes no era lícito separar una de otra. En realidad, en los años sesenta los militantes cristianos empezaron a sentir la influencia cada vez más fuerte de los movimientos e ideologías sociales modernas; pero, en general, no se encontraban suficientemente preparados para responder al marxismo ni al positivismo. Además, no estaban conformes con la estructuración de las organizaciones apostólicas mientras que los más radicales cuestionaron, incluso, su necesidad. La actitud de la Jerarquía fue tajante, rechazando sin paliativos lo que consideraban una intromisión indebida en «el orden temporal», es decir en el terreno político-social. De hecho, al tomar unas medidas drásticas en 1966, favorecieron el desmantelamiento de estos movimientos del apostolado seglar. Este hecho resultó trágico para la vida organizativa eclesial y, obviamente, no impidió la participación de los católicos en los movimientos contestatarios más o menos radicales.

c) En el País Vasco y en Cataluña se intensificó la oposición al Régimen, alentada, con frecuencia, por clérigos de diversa especie. En mayo de 1960, un numeroso grupo de sacerdotes entró en conflicto con el Obispo de Bilbao, al que acusaba de compromiso con el franquismo. Se trataba de la misma expresión de «contestación clerical» que alcanzarán a lo largo de los años diversas manifestaciones más o menos pintorescas. Aunque algunos obispos y, naturalmente, el Gobierno afirmaron que sus autores estaban movidos por la pasión política, estas contestaciones plantearon con nitidez la urgencia de una clarificación de la postura de la Iglesia en el cambio político y social. La acusación, tan frecuente, de infiltración marxista constituyó un reduccionismo que, a la larga, tendría poca incidencia.

d) En esta llamativa renovación influyeron indudablemente las corrientes europeas tradicionalmente excluidas de los ámbitos eclesiásticos: los nuevos estilos de los movimientos apostólicos, procedentes de Francia, y las nuevas ideas teológicas, capaces de sembrar inquietudes y de renovar las mentalidades,

introducidas masivamente en nuestro país a través de las traducciones de libros de pensamiento teológico y espiritual y de los seminaristas que en los años cincuenta comienzan a frecuentar las universidades romanas, francesas, alemanas y belgas. Se entró en contacto con los grandes novelistas católicos -como Ber-manos, Mauriac, Graham Green-, con los filósofos-políticos, con la espiritualidad de los Hermanitos de Foucauld, con las obras de R. Voillaume y con los teólogos Chenu, Congar, Rahner, Schillebeekx, De Lubac, Danielou... El éxito insospechado de la obra de Teilhard de Chardin manifiesta el ansia de conocer el pensamiento contemporáneo. Se organizan semanas de estudio y discusión de pensamiento católico, que constituyeron auténticas ventanas abiertas al pensamiento europeo. Es verdad que no faltaron lagunas llamativas, tales como el casi desconocimiento de Maritain y Mounier o la ausencia de traducciones de Newman, pero, aún así, el influjo de la teología, filosofía y cultura europea fue determinante en la evolución y cambio del pensamiento español.

e) En 1961, la encíclica *Mater et Magistra* sorprendió en España por su talante realista y progresista, ofreció a los círculos de estudio, a los teólogos e intelectuales católicos argumentos que confrontar a la situación eclesiástica y social de nuestro país, provocó no pocas crisis y cambios de actitud.

Es decir, el movimiento de renovación religiosa, todavía en estos años no demasiado visible pero que iba a manifestarse imparable en el decenio siguiente, se debió al triunfo dentro de la Iglesia de los movimientos de base, de los movimientos apostólicos de nuevo cuño y de la nueva conciencia teológica, a una superación de la cerrazón «antimoderna» y a un nuevo diálogo con el mundo moderno, cuya expresión más acertada iba a aparecer precisamente en la Constitución *Gaudium et Spes*.

Este decenio representó dentro de la Iglesia un período de crisis y autocrítica, a veces doloroso y confuso. Se pasó de una religiosidad total (misiones populares) a una pastoral más personal (cursillos de cristiandad y ejercicios espirituales). Fue desmoronándose una acción caracterizada por su tono triunfalista y surgieron nuevos cauces y experiencias: Movimiento Familiar Cristiano, movimientos apostólicos, movimientos por un Mundo Mejor. Es decir, de un intento de restauración global se pasó a una presencia más personal en los diversos ámbitos de la sociedad, menos ingenua y más respetuosa con la situación real del país.

## **El impacto del Concilio**

El anuncio del Concilio provocó perplejidad en España como en el resto del mundo. El aislamiento político de nuestro país ayudaba a la soledad de nuestra Iglesia, pero no cabe duda de que se dio a lo largo del país un movimiento de entusiasmo. En febrero de 1961 escriben los obispos una carta colectiva en la cual demuestran buena voluntad y cierta desorientación: describen la función de los concilios, se suman a los objetivos del papa, pero no aportan consideraciones

específicas desde el momento histórico ni desde la realidad española. Los obispos españoles acudirían a Roma con la mejor voluntad, pero sin aportaciones específicas.

Al inicio del Vaticano II, la jerarquía española estaba compuesta por 86 obispos y dos cardenales en la Curia, Larraona y Albareda. La personalidad más relevante era Monseñor Morcillo, Arzobispo de Madrid, uno de los cinco subsecretarios del Concilio. Tanto en las sesiones preparatorias como en el ambiente general pudo apreciarse la poca presencia e influencia doctrinal española.

La intervención española a lo largo de las sesiones se caracterizó por su falta de cohesión, por su planteamiento individualista, por su no adscripción a ningún bloque, a pesar de que tendían a posturas conservadoras, por su digna mediocridad. El tema más polémico y que más iba a afectar a los españoles fue el de la libertad religiosa. Prácticamente todos los obispos que hablaron en el aula conciliar se mostraron contrarios e intentaron neutralizar el asunto.

No obstante este talante, la actuación posterior del episcopado fue ejemplar: la acción pastoral de los obispos en favor del Concilio fue intensa. Se multiplicaron las iniciativas pastorales destinadas a poner al alcance de los fieles el contenido de las doctrinas conciliares, mientras que las primeras reformas litúrgicas fueron aplicándose sobre la misma marcha del Concilio.

Los obispos españoles comprendieron que había que poner la Iglesia a la hora y a la altura de la Iglesia universal. Mientras tanto, en España se seguía el Concilio con gran interés en los sectores políticos cundía el recelo por el rumbo reformista, mientras vivían momentos de gran esperanza los grupos eclesiales. En 1964, entre sesión y sesión conciliar, se inauguró con toda solemnidad, presente el general Franco, la catedral de Vitoria. Allí apareció con claridad cuan anacrónicas resultaban en el nuevo ambiente las viejas tesis del franquismo. Y pudieron apreciarse con nitidez los diversos estratos y mentalidades de la sociedad y de la Iglesia española: diferencias generacionales, culturales y sociales.

El clero español era un clero joven, que no había vivido la guerra civil ni estaba condicionado por ella, mientras el episcopado era bastante anciano y permanecía condicionado por el trauma bélico. La preparación intelectual era diversa, las inquietudes sociales otras. Este clero joven aceptará con entusiasmo el espíritu conciliar, lo pondrá en práctica, intentará extraer todas sus virtualidades. Buena parte del episcopado no acababa de comprender la nueva situación, aunque intentaba aceptarla por disciplina y espíritu de obediencia. El mundo laico más estrechamente compenetrado con el franquismo no acabaría de digerir el Vaticano II. Por todo esto nos resultará fácil comprender la revolución intraeclesial y los enfrentamientos de todo orden que se han dado en la sociedad española después del Concilio. La Iglesia española se asomaba al futuro mientras que el franquismo se refugiaba en la defensa del pasado.

## **Crisis y renovación (1965-1975)**

España vive durante este decenio una época apasionante de cambio, de búsqueda de nuevos caminos. Esta experiencia, evidentemente, no se produce de manera lineal, sino que encuentra la oposición y la reticencia de muchos, tanto dentro como fuera de la Iglesia. La aplicación del Concilio fue mucho más consciente y más comprometida de lo que fue su preparación y desarrollo, dando lugar a un progresivo conflicto con el Estado, que no acababa de entender la nueva situación, y con las mismas bases eclesiales, que se dividieron y enfrentaron en numerosas ocasiones.

La participación masiva de las organizaciones obreras católicas en las luchas sociales originó frecuentes enfrentamientos con las autoridades civiles y numerosas acusaciones de marxismo, se empezó a hablar de reconciliación, tema sorprendente si se considera el tiempo transcurrido desde el final de la guerra, pero que indicaba un estado de ánimo latente; la asimilación «catolicismo-patria» iniciaba su quiebra, tanto por la evolución de la mentalidad católica como por el pluralismo cada día más presente en la sociedad española. La revalorización y mayor presencia del elemento seglar dentro de la Iglesia rompería también la tradicional uniformidad, sobre todo al dar vida a pequeñas comunidades que acabarían repercutiendo de manera importante en la base eclesial.

En estos años, muchas fuerzas católicas se independizaron de la tutela episcopal hacia la izquierda, en una clara politización que se traduciría en oposición al Régimen, en un diálogo con el marxismo y en la afirmación posterior de que era compatible su «praxis» con la fe cristiana. Poco después aparece otra corriente independentista, ahora hacia la derecha. Esta nueva versión del «inte-grismo» considera muchas de las propuestas doctrinales y pastorales del Concilio contrarias a la tradición religiosa española. Como era de prever, esta corriente contó con la protección del poder político. En realidad, no es que el Régimen cambiase de actuación o que la postura conservadora de una parte de la Iglesia resultase nueva: siguieron con la mentalidad y actuación tradicionales frente a unos cambios que ni entendían ni, ciertamente, les favorecían.

En medio de las dos actitudes, en difícil equilibrio, un episcopado en cierto sentido ejemplar, muy condicionado por la historia anterior, pero deseoso de poner al día la Iglesia. En 1966, el 83,1 por 100 de los obispos había sido nombrado previa presentación del Jefe del Estado; ocho, es decir, el 10,1 por 100, era anterior a Franco, y cinco obispos no habían pasado el trámite de presentación por ser auxiliares. De los setenta y siete obispos, cuarenta y ocho tenían más de sesenta años, veintiséis entre cuarenta y cinco y sesenta, se trataba de un episcopado anciano que contrastaba más si lo comparamos con un clero que, en su mayoría, tenía menos de cuarenta años.

Consciente de este problema, la Santa Sede, contando con la cooperación de Monseñor Dadaglio, un nuncio discreto en sus modos y ejemplar en la actuación, cambió en pocos años el episcopado: favoreciendo la dimisión de los obis-

pos de mayor edad, nombrando obispos jóvenes y, sobre todo, numerosos auxiliares, que, por no necesitar aprobación estatal, podía escoger más libremente según sus criterios.

Durante estos años ocurrió en España un fenómeno que a menudo se ha experimentado en otras situaciones parecidas. La Iglesia ejerció una función tribunicia que no le correspondía, pero que surgía espontánea e inevitablemente. Al estar prohibidos los partidos políticos y los sindicatos y al contar la Iglesia con organizaciones, medios y posibilidades, ejercía, movida por un ideal evangélico, por el interés de otros grupos y por la fuerza de los hechos, funciones que en otras situaciones políticas ejercen los partidos y grupos de presión.

En 1970, los veintiún movimientos de que constaba el apostolado seglar totalizaban 323.185 miembros, es decir, más miembros que la Falange, los partidos y los grupos clandestinos juntos. Así se explica que la Iglesia, por boca de sus obispos y sobre todo de estos movimientos, se convirtiera en la promotora de derechos y libertades. Pastorales, homilías, encierros en iglesias, incluso un encierro en la Nunciatura, provocan enfrentamientos con el Gobierno, multas, prisión y también, en dos ocasiones, peligro de ruptura con la Santa Sede. De una unión sin fisuras se pasa a una confrontación abierta en búsqueda, al menos por parte de la Iglesia, de un mutuo respeto desde la distancia.

Podemos resumir esta situación con palabras del historiador Tuñón de Lara: «La Iglesia como sociedad que reúne a todos los católicos no deja de ser un espejo donde se refleja, aunque sea fraccionariamente, la sociedad española; como estructura interna de poder, vive tensiones internas entre inmovilistas y renovadoras; como inserta en una sociedad que vive en lucha ideológica, sufre impactos ideológicos de una y otra parte; como sociedad religiosa, la fe se expresa de manera diversa entre sus miembros en cuanto a la manera de encarnar su cristianismo».

### **La Asamblea Conjunta**

En septiembre de 1971 se reunió en Madrid una Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes, representantes de todas las diócesis, que constituyó probablemente el hecho más importante de todo el decenio y, en cualquier caso, presentó una radiografía de las tensiones y realidades de la Iglesia española.

Querida por el episcopado con el fin de alentar y programar la renovación posconciliar, fue preparada concienzudamente en todas las diócesis, comenzando por una exhaustiva encuesta al clero español, a la que respondió la práctica totalidad del clero secular, 20.114 sacerdotes, y que alarmó al Gobierno y a una parte de la sociedad eclesial, pero tranquilizó a la otra. El clero se manifestaba bastante más aperturista de lo que se creía, preocupado religiosamente, entregado pasoralmente, desconcertado en muchos puntos.

La Asamblea fue ya ocasión del encontronazo de las diversas posturas. La más polémica de las ponencias, «Iglesia y mundo en la España de hoy», en la que figuraban juicios y pronunciamientos sobre las realidades presentes y pasadas,

como la reinterpretación que se hacía de la participación de la Iglesia en la guerra civil, dio origen a radicalismos eclesiásticos ampliamente aireados por una prensa que politizó en exceso sus deliberaciones.

De todas maneras esta Asamblea demostró, por una parte, que la inmensa mayoría del rejuvenecido episcopado era de tendencia renovadora y, por otra, aceleró el proceso de reunificación de una derecha clerical bastante radical que organizó congresos y quiso actuar unida, peligrando, con palabras del arzobispo de Tarragona, «una Iglesia paralela a título de tradición y so pretexto de ortodoxia».

La Conferencia Episcopal, creada en 1966 en cumplimiento del decreto conciliar *Christus Dominus*, representa en miniatura el cambio sufrido por el catolicismo español. De un episcopado íntegro, de profundo sentido eclesial, probablemente algo ajeno a las realidades y preocupaciones inmediatas del católico medio, muy impactado por la persecución religiosa y por la guerra civil, agradecido y concorde con la política de Franco, se ha pasado a un episcopado en el que tal vez se nota la ausencia de personalidades creativas, pero que tiene sensibilidad para captar las ansias y deseos del pueblo español, la necesidad de un cambio profundo político y social, aunque no siempre acepte las consecuencias de este cambio, y consciente del profundo sentido renovador del Vaticano II. Probablemente no se trata de un episcopado que entusiásmelos un episcopado que duda y tantea mucho, pero que se ha acercado a su clero y a su pueblo, lo escucha y saca las conclusiones. No es ciertamente un episcopado radical o «izquierdista», pero ha resultado renovador aunque hay que admitir que ha sido en gran medida movido y espoleado por su clero, que a menudo precedió más que siguió a la jerarquía.

### **1975: Cita con una esperanza**

Pocas iglesias europeas, probablemente ninguna, han experimentado un cambio tan profundo, una evolución tan dolorosa como la española, que en pocos años ha presentado una imagen nueva, llena de vida, plural, a veces contradictoria.

Ha intentado una progresiva recuperación de la función religiosa y no política de la Iglesia, obligada a hacerlo dentro de un ordenamiento legal que favorecía todas las intromisiones y confusiones. Tenía que lograr esto dentro de incontables presiones, porque cada grupo, movido por buena voluntad o en defensa de sus intereses políticos o económicos trataba de dirigirla o utilizarla, intentaba señalarle lo que debía decir o interpretaba sus enseñanzas desde un punto de vista interesado. Al mismo tiempo, era evidente que la Iglesia tenía dentro de sí misma muy diferentes niveles de aceptación y asimilación del Concilio y de los métodos más aptos para aplicarlo en España, por lo que los Obispos tenían que acelerar a unos y frenar a otros, tenían que efectuar un acercamiento entre los sacerdotes y los seglares y mantener al mismo tiempo la estima de éstos por el sacerdocio, debían ampliar el campo de libertad dentro de la

Iglesia y mantener la necesaria unidad y disciplina.

Como consecuencia del nuevo clima de crítica y de mayor espontaneidad, cayeron muchas falsas apariencias: de respeto universal, de eficacia evangelizadora y moral, de monolitismo interior, de aceptación universal. Grandes lagunas e indigencias de la Iglesia, que poco antes pasaban inadvertidas, han comenzado a aparecer con dimensiones preocupantes. Las viejas desconfianzas de muchos intelectuales han aumentado, el mundo universitario se inclina rápidamente hacia actitudes ateas en lo teórico y permisivas en lo moral, el mundo obrero ve a la Iglesia alejada espiritual y materialmente de sus formas de vida y hasta enfrentada con sus aspiraciones. Además, los cambios religiosos y morales han dejado al descubierto la escasa formación religiosa de buena parte de los católicos españoles, la falta de compromiso y responsabilidad en la vida de la propia Iglesia, la falta de preparación doctrinal ante los nuevos problemas del cambio

Pero estos años dolorosos, esta revolución interna, han demostrado también una vitalidad, unas energías y una dedicación sorprendentes. Estas actitudes y dificultades han sido la manifestación de una vitalidad interior, de una fuerza religiosa y social de nuestra Iglesia, de un vigor y de una generosidad extraordinarios. Las dificultades teóricas y prácticas, los conflictos estrictamente eclesiales o políticos han provocado la reacción de muchas conciencias, han estimulado la reflexión de los teólogos, han originado el nacimiento de muchas iniciativas apostólicas comunitarias que están comenzando a despertar la responsabilidad de muchos cristianos.

El 27 de noviembre de 1975, en un acto litúrgico solemne que acompañó la ascensión al trono de España de Juan Carlos I, el Cardenal Tarancón, artífice principal de la renovación de la Iglesia española, decía al joven Rey: «La Iglesia no patrocina ni impone un determinado modelo de sociedad. La fe cristiana no es una ideología política, ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado que ningún sistema socio-político puede agotar la riqueza del evangelio, ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar opciones o soluciones concretas de gobierno... La Iglesia no pide ningún tipo de privilegio. Pide que se le reconozca la libertad que proclama para todos; pide el derecho de predicar el evangelio entero, incluso cuando su predicación puede resultar crítica para la sociedad concreta en que se anuncia... Pido finalmente, Señor, que nosotros, como hombres de Iglesia, y Vos, como hombre de gobierno, acertemos en unas relaciones que respeten la mutua autonomía y libertad, sin que ello obste nunca para la mutua y fecunda colaboración desde los respectivos campos».

Habitualmente ha sido el Estado el que, en los diversos países europeos, ha roto con la Iglesia y ha legislado la separación. Aquí ha sido la Iglesia la que se adelantó y pidió, en cierto sentido, volver al derecho común. Evidentemente resulta más fácil decidirlo que asumirlo y establecer después una praxis aceptable. De hecho tendrán que pasar todavía bastantes años antes de que consigamos establecer un equilibrio estable, libre y liberador, que supere las tentaciones perennes: ni nacionalcatolicismo ni nacional-socialismo, ni confesionali-

dad ni laicismo. Una Iglesia libre, pues, en un Estado libre, en el que jueguen no sólo los partidos, aunque gocen de grandes mayorías, sino también las diversas fuerzas sociales.

El Cardenal Tarancón, y buena parte de la comunidad eclesial con él, decidió no respaldar a partidos determinados, aunque defendiesen programas cercanos a la Iglesia, y esto explica en parte la evolución de la llamada transición.

Había que defender una sociedad fuerte y madura en la que fuesen posibles diversos cauces de participación. Representaba un paso más en el largo caminar de la Iglesia. Al votar los cristianos a todos los partidos, podían defender en los diversos espacios políticos lo que les exigía su fe. La apuesta era fuerte, el peligro de ambigüedad grande, pero no cabe duda de que se adquiriría una libertad antes desconocida. Claro que esto exigía, como contrapartida, que los partidos tolerasen en su seno el voto de conciencia, y no siempre está siendo así. Paradójicamente, la Iglesia concede a sus fieles una libertad que algunos partidos no están dispuestos a otorgar a los suyos.

## **La Transición**

Parecía que la nueva etapa, iniciada felizmente, iba a transcurrir sin especiales dificultades. En realidad, se trataba de una nueva experiencia inédita en la historia española, si excluimos la segunda República, y que no podía por menos de interrogar y poner en cuestión a todos los elementos integrantes de nuestra sociedad.

A primera vista el claro y conflictivo distanciamiento de la Iglesia con el régimen anterior durante los últimos años iba a facilitar su inserción en un sistema democrático aconfesional. Y, de hecho, fue así, aunque se comprobó que una cosa era aceptar la aconfesionalidad del Estado y otra concordar en sus límites y consecuencias.

Durante la discusión de la Constitución aparecieron con claridad las diferentes posiciones dentro y fuera de la Iglesia. Para unos se trataba de una constitución atea al no referirse a Dios en ella mientras que en el otro extremo no se aceptaba la referencia a la Iglesia Católica, señal inequívoca, según ellos, de su pretensión de seguir influyendo y presionando en la sociedad. En medio, quienes reconocían la realidad social y no deducían de la aconfesionalidad el desconocimiento y el rechazo de su presencia.

Con el paso del tiempo ha ido apareciendo un desdibujado anticlericalismo que sin pretender rechazar el valor del elemento religioso ni anular la presencia de la institución eclesial rechazan, de hecho, y devalúan su peso específico y aprovechan cualquier referencia para atacarla y ridiculizarla. Este dato nos obliga a referirnos a las coordenadas culturales actuales que, a primera vista, parecen discurrir absolutamente al margen de la tradición católica y de su traducción actual. Resulta sorprendente este aparente unánime rechazo y, por otra parte, la escasa capacidad reactiva del mundo católico que en éste como en

otros campos paga la destrucción de su anterior organigrama organizativo. La presencia de la Iglesia en la sociedad no puede por menos de ser importante dada la cantidad de instituciones de ella dependientes, pero no cabe duda de que predomina la sensación de desorientación o ineficacia provocada en gran parte por la ausencia de objetivos claros y el desconocimiento de los derechos, las exigencias y los nuevos modos de presencia propios de un régimen plural y democrático.

El cardenal Tarancón, figura clave de esta época, fue consciente de que la mayoría del episcopado y del clero no estaban dispuestos a embarcarse en otra aventura política y se declaró neutral ante las diversas opciones políticas. Pablo VI desde Roma respaldó esta actitud de independencia frente a quienes creían que esta opción favorecía, de hecho, a partidos políticos de signo más progresista.

El nuevo Pontificado parece defender un programa y una estrategia global distinta. Al menos así lo han considerado en nuestro país quienes defienden una actitud eclesial más monolítica, más tajante y, tal vez, menos dialogante con quienes gobiernan la nación durante los últimos años, produciendo la sensación de que estaba cercano un golpe de timón que recondujese la situación existente a un talante y unas formas de presencia más tradicionales.

La Conferencia Episcopal, que no ha cambiado en su composición, va cumpliendo el noviciado necesario en un colectivo que tiene que vivir en una sociedad bastante plural y no muy respetuosa y con una clase dirigente no simpatizante y que desea y procura silenciar y marginar a la Institución eclesial. Por su parte tiene que aprender a presentar su mensaje sin contar con apoyos estatales. Esto le está llevando a potenciar su capacidad organizativa. Tras un ventenio de desierto, tanto en el clero como entre los laicos se está consolidando la idea de que es necesario recrear, de acuerdo con la nueva sensibilidad y las circunstancias actuales, un modelo organizativo en el que los católicos pueden formarse personalmente y manifestar, al mismo tiempo, su presencia en la sociedad.

En el ámbito clerical, entendiéndolo en su sentido amplio que abarca también a religiosos y religiosas, la estabilidad de la vida democrática está alejándoles de la tentación, real y viva en el pasado cercano, de jugar un papel de suplencia. Esto les lleva a centrarse en lo específico de su vocación y de su tarea, obviamente, no del modo que la ejercían hace treinta años sino con una cercanía y una ausencia de formalismo e hieratismo antes desconocido. Todavía está presente la división en las comunidades religiosas entre quienes creen que se ha ido demasiado lejos y quienes piensan que el temido restauracionismo está actuando, pero el debate se centra cada vez más en el ámbito exclusivamente religioso. Esto se traduce en un lento pero progresivo aumento de vocaciones. La edad media del clero es angustiosamente alta, cada día son más las parroquias sin titular y no resulta fácil la renovación necesaria sin juventud que anime y empuje. Por este motivo, el tema de las vocaciones sacerdotales resulta prioritario en la Iglesia, una Iglesia todavía demasiado clerical y con un laicado no

preparado para asumir tareas que hasta el momento le eran vedadas.

En este campo puede constituir tema de reflexión la orientación de quienes en los últimos años acuden a los seminarios. Da la impresión de que las congregaciones y seminarios diocesanos que reciben más solicitudes son aquéllos caracterizados por una línea muy conservadora. ¿Se da el cambio de rumbo hacia una Iglesia mucho más tradicional, alejada de la problemática de la sociedad, muy volcada a sus problemas internos? ¿Puede darse por concluido el período marcado por el deseo de establecer puentes con la modernidad, de adecuarse a las preocupaciones actuales, de estar presente en medio de la vida diaria? No cabe duda de que tanto las preguntas como las respuestas exigen matizaciones y puntualizaciones, pero en cualquier caso no son preguntas sin sentido y preocupan a muchos de los católicos españoles de nuestros días.

J. M. L.\*

\* Catedrático de la Universidad de Comillas.